

FE DE ERRATA EN LA RESOLUCIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE CARGO INTERMEDIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS DE DIRECTOR/A DE UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE ORGIVA, EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE GRANADA, (RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, DE FECHA 10 DE MAYO DE 2023, PUBLICADA EN BOJA N.º 91, DE 16/05/2023).

Advertido error material en el punto **3º** de la resolución reseñada en el encabezamiento, publicada el 8 de junio de 2023, se procede a la subsanación en los siguientes términos:

DONDE DICE:

3º Así mismo, se comunica que el **viernes 16 de junio de 2023**, a las 9 horas en la Sala de Reuniones, 3ª planta del Hospital de Motril, sito en Avda Enrique Martín Cuevas, sn 18600 Motril (Granada), se realizará valoración de méritos conforme al Baremo ANEXO II del aspirante admitido, quedando emplazados por la presente resolución los miembros de la comisión de valoración.

DEBE DE DECIR:

3º Así mismo y conforme se establece en el apartado 5.2.1. y 5.2.2. de las bases de la convocatoria, se comunica que **el día 20 de junio de 2023**, en la Sala de Reuniones, 3ª planta del Hospital de Motril, sito en Avda Enrique Martín Cuevas, sn 18600 Motril (Granada), se realizará valoración de méritos conforme al Baremo ANEXO II, y la exposición y defensa ante la Comisión de Selección, por el único candidato admitido, quedando emplazados por esta resolución:

09,00 horas los miembros de la Comisión de Valoración
09,30 horas, D. Carlos Angel García Fuente

La presente FE DE ERRATA será publicada en los tabloneros de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, así como en la página Web del SAS, el **siguiente día hábil de la firma** del presente documento.

LA DTRA GERENTE PS LA DTRA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y DES. PROFESIONALES
DEL AGS SUR DE GRANADA
(Resolución 29/94 de 23 de diciembre de la Dirección Gerencia del SAS)

Área de Gestión Sanitaria Sur Granada

Código:	6hWMS770PFIRMAXk0LpmQj8jHgE81U	Fecha	12/06/2023
Firmado Por	SALVADORA BLESA FRANCO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

